

DECRETO REGISTRADO N° 2459 /

CONCÓN, 04 OCT 2022

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
6. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.

Considerando: Las resoluciones de los permisos feriados legales de los funcionarios municipales N°: 1205-1206.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE**, los permisos feriados legales de los siguientes funcionarios municipales, que se señalan a continuación:

RESOLUCION	MOTIVO	DIAS	DESDE	HASTA	RUT	FUNCIONARIO
1207	FERIADO LEGAL	11	06.10.2022	21.10.2022	[REDACTED]	MARIA PAZ VARAS GUZMAN
1208	FERIADO LEGAL	15	11.10.2022	02.11.2022	[REDACTED]	PRISCILA ESCOBAR MENAÍ

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**

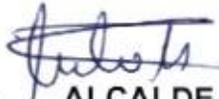

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MRY/G/cvc

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.




**ALCALDE
MARIELA FLORES CAMPOS**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado 03 OCT 2022
----------	-----------	-------------------------

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE